

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

**Madrid –Cundinamarca veintinueve (29) de octubre
dos mil veinte (2020)**

PROCESO: 2018-241

*Deniegase la anterior solicitud el proceso se encuentra
terminado por pago total, mediante auto de fecha 29 de abril de 2019,
se*

NOTIFIQUESE

El Juez,


JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

SECRETARIA.

*El auto anterior se notificó por anotación en estado
número 129 hoy 30-10- 2020*

El secretario,

